

“Somos el semillero donde el talento se da la mano con la economía que nos hace progresar”

José Bayón CEO de ENISA

ENISA es una empresa pública dedicada, desde hace más de cuarenta años, a ayudar a las pymes y a quienes emprenden a poner en marcha sus proyectos. Hablamos con su CEO, José Bayón.

¿Cuáles fueron los orígenes de ENISA?

La Empresa Nacional de Innovación es una sociedad pública dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que, desde 1982, participa activamente en la financiación de proyectos viables e innovadores de pymes, emprendedores y emprendedoras. Nuestra inversión pública financiadora se centra en impulsar proyectos a largo plazo en las etapas de nacimiento y crecimiento de las empresas, para reforzar sus estructuras financieras. Más allá de esta función, ENISA tiene un creciente papel como institución pública y ha asumido nuevas competencias como la gestión de la Ley de Startups o el Programa Spain Up Nation.

Después de cuatro décadas de funcionamiento, ¿qué balance hacen de estos años?

El balance es de satisfacción máxima por la utilidad demostrada de nuestra actividad. Las cifras están ahí para demostrarlo. Hemos desembolsado 8.282 préstamos, en más de 7.224 empresas, por un importe total que supera los 1.260 millones de euros. En ENISA tenemos claro que vamos más allá del mero instrumento financiero. Somos el semillero donde el talento innovador se da la mano, a través de nuestros préstamos participativos, con la economía que nos hace progresar como país emprendedor y como sociedad.

¿Existe un perfil determinado de las empresas que pueden acceder a este tipo de financiación?

ENISA tiene hueco para cualquier petición que cumpla con dos requisitos. El primero es que sea viable; el segundo, que cuente en su ADN con la innovación. Eso sí, debido a los convenios celebrados entre ENISA y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, las empresas beneficiarias de nuestros préstamos participativos no pueden pertenecer a los sectores inmobiliario o financiero. Entendemos como tales las empresas que realicen actividades financieras, estén o no sujetas a un régimen de autorización administrativa y supervisión de la CNMV o del Banco de España, si bien las plataformas de financiación participativa y otras plataformas de financiación, cuya actividad consista en poner en contacto, como mero agente, a oferentes y solicitantes de financiación en cualquiera de sus moda-



lidades, sí podrán ser objeto de financiación. En cuanto al inmobiliario, hablamos de empresas que realicen actividades inmobiliarias o de promoción inmobiliaria, aunque las plataformas tecnológicas, cuya actividad consista en poner en contacto, como mero agente, a personas o entidades que realicen actividades inmobiliarias o de promoción inmobiliaria y a adquirentes o arrendatarios de inmuebles, sí podrán ser financiadas.

¿ENISA es una alternativa o un complemento a otras vías de financiación?

Diría que somos una alternativa fundamental para complementar y traccionar otras vías de financiación en fases iniciales y de crecimiento a través de la innovación de las empresas. Nuestra financiación es complementaria a otras fuentes, ya que nuestra fórmula es la del préstamo participativo, un instrumento financiero a medio camino entre el préstamo tradicional y el capital riesgo, ideado para reforzar considerablemente la estructura financiera de las empresas. Quien obtenga nuestra financiación, aparte de los intereses ordinarios, obtiene una remuneración que depende de la evolución de la actividad de su empresa (su beneficio neto, volumen de negocio, patrimonio total o cualquier otro que libremente acuerden las partes).

No exigimos más aval ni garantía que la del propio proyecto empresarial y la solvencia profesional del equipo gestor. Se trata de un préstamo a largo plazo (hasta 9 años), con amplios plazos de amortización y de carencia (hasta 7 años). Además, los intereses pagados son deducibles del Impuesto sobre Sociedades y, en caso de reducir el capital de la sociedad o liquidarla, el préstamo se considera patrimonio contable. Además, un “enisa” tiene un efecto de arrastre para atraer capital de *business angels* y entidades de capital riesgo.

¿Qué elementos se tienen en cuenta antes

de conceder la financiación?

Nuestro equipo recibe la petición a través de la web. Una vez comprobado que el formulario de solicitud y la documentación están completos y que se cumplen los requisitos esenciales, el proyecto se traslada al Área de Análisis para que estudie la operación y comunique a la empresa el rechazo o la concesión del préstamo y sus condiciones. El análisis evalúa el carácter experto de los aspectos cualitativos y cuantitativos del plan presentado, sintetizándose en la asignación de un nivel de *rating* que refleje la opinión sobre la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones y al desarrollo de su proyecto empresarial.

¿Son conscientes las pymes de la existencia de ENISA y de cómo puede ayudarlas esta empresa pública?

El recorrido de ENISA en estas cuatro décadas y el que por nuestra institución hayan pasado empresas que hoy son muy conocidas, y prácticamente la totalidad de las *startups* de éxito del país, que en su día necesitaron a alguien que confiara en ellas, ha provocado un efecto contagioso en el ecosistema. Hablo de casos como Cabify, Odilo, Gravity Wave, HolaLuz, MásMóvil, Ficosterra, Job and Talent, Impact Hub...

Nos hemos ganado a pulso ser la entidad de referencia a la hora, no sólo de financiar proyectos, sino también de acompañar, guiar y apoyar siempre a cada empresa, ofreciéndole una información clara y objetiva. Más allá de la financiación, somos la conexión con el ecosistema emprendedor, cuyos perfiles y casos financiados resultan tan didácticos como inspiradores. Dicho esto, creo que tenemos más notoriedad en el llamado ecosistema de *startups* que en las pymes más generalistas que quieren avanzar en innovación y donde somos de gran utilidad. Por ello, hemos intensificado mucho nuestra comunicación

en los últimos años y ahora se nos conoce también por este segmento empresarial.

¿Cuáles son los planes de futuro de la empresa?

El objetivo es consolidarnos como instrumento público de referencia en el ámbito del emprendimiento. Para ello, además de nuestras líneas principales de préstamos dotadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, tenemos también otras líneas junto a otros ministerios, como la línea AgroInnpulso, con fondos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el sector agroalimentario; la línea Emprendedoras Digitales, con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, y más recientemente, una nueva línea conjunta de Asuntos Económicos y el Ministerio de Cultura y Deporte para las industrias culturales y audiovisuales.

Además, aumentamos nuestras competencias mediante las atribuciones certificadoras que nos asigna la nueva Ley de Startups o el desarrollo del Programa Spain Up Nation para poner en valor y comunicar el potencial de nuestro país en el ámbito del emprendimiento.

Todo ello supone un aumento de presupuesto cercano al 50% y de plantilla que puede superar incluso el 60% y, por ello, una transformación y reposicionamiento de la entidad hasta lo que podríamos llamar la “ENISA 2.0”, cuyo fin último es ser un instrumento público de la máxima eficiencia y utilidad en el actual contexto de transformación económica que está viviendo España.